



SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 230

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES
Redacción y Administración, M.^a Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 6 de Agosto de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO 0'20 »

HAY QUE PONERSE EN GUARDIA

No bastaba á la prensa centralista, á la gran prensa rotativa de Madrid y cursales de provincias, el irse por los cerros de Ubeda en todas las cuestiones, tratándolas, no queremos decir con ignorancia, sino con bastardos fines, muy diferentes de lo que son, especialmente lo que se refiere al regionalismo. No; no bastaba á esa prensa que todo lo p[ro]pone á sus fines particularistas, aparecer como una excepción en Europa, siendo la prensa más atrasada é ignorante. No; no le bastaba la escasa consideración de que disfruta. No; no le bastaba ser el hazme reir de todos. No; no les bastaba eso y necesitó echar mano de la farsa y del embuste. Creyendo á los demás tan ignorantes como ella, pretende hacer comulgar con ruedas de molino y al transcribir el extracto de lo que dicen los periódicos extranjeros sobre los asuntos de España, desfigura y adultera los artículos publicados por la prensa europea, faltando abiertamente al octavo mandamiento del Decálogo.

Sucede, que al contarnos la prensa centralista lo que dicen los periódicos franceses sobre la actitud de Cataluña, así se ajusta á la verdad de los escritos como en todo lo demás, y vemos al repasar la prensa francesa que hacen decir á sus periódicos todo lo contrario de lo que dijeron.

No nos coge de susto tal proceder y por eso advertimos á nuestros lectores que *hay que ponerse en guardia* contra todo lo que dice la prensa rotativa, pues vamos viendo que suele ser lo contrario de la verdad de los hechos.

Esa misma prensa pone ahora en los cuernos de la luna á los periódicos franceses *Le Figaro* y *Le Journal des Debats* que todos sabemos como las gastan y lo que es preciso para que publiquen artículos á gusto del consumidor, sin perjuicio al día siguiente de contradecirse, porque una cosa es la información y otra el negocio.

Afortunadamente conocemos todos los secretos de cierto arte periodístico y celebramos que nos vayan haciendo el juego pues como se ha dicho ya tantas veces, una parte de España y de su prensa está atrasada lo menos cincuenta años y se usan procedimientos que fueron buenos allá en los albores del siglo.

Está bien y *anda la rueda* que dijo el afilador en una memorable ocasión.

LA TRAJIDA DE AGUAS

La tan debatida cuestión de la traida de aguas, parece que está en vías de solución, y no porque la encuentre satisfactoria la compañía concesionaria, que esa nos hemos convencido que no traerá las tan apetecidas aguas, sino porque una especie de sindicato coruñés compuesto por personas que constituyen un capital de *tres millones de pesetas*, proyecta ponerse de acuerdo con la compañía inglesa para que rescinda el contrato con el Ayuntamiento y ceda el negocio con un interés módico, supuesto que dicha compañía no podrá jamás llevar á cabo la terminación del proyecto de la traida de aguas, pues no hace otra cosa que amontonar obstáculos y crear situaciones difíciles con fútiles pretextos para que la mejora no llegue nunca á su feliz realización.

Lo malo está en que la empresa inglesa al hacerse la proposición viene con exigencias descabelladas para dificultar la buena marcha del proyecto, pretendiendo hasta hacer valer por su propio valor las acciones de una libra esterlina, muchas de ellas recogidas por cinco pesetas, y otras dadas por mucho menos de su importe para satisfacer jornales, acarreo de materiales, sueldos y otros, lo cual pone de manifiesto la mala fe de la compañía inglesa y la ninguna confianza que puede inspirar para cumplir sus compromisos.

Para hacer presente el estado de esta cuestión citó el Sr. D. José Martínez Fontenla, Presidente de la Comisión de aguas, á los representantes de la prensa local, para celebrar una reunión en la casa consistorial, la que tuvo lugar en la tarde del miércoles último.

Al explicar el historial de este negocio, expuso el Sr. Martínez Fontenla que el Ayuntamiento, ansioso de que la Coruña se vea libre del enojoso asunto, no tendrá inconveniente en modificar las condiciones del contrato, siempre que el Sindicato coruñés consiga arreglarse con la empresa, á fin de que se allanen todas las dificultades y la traida de aguas á esta capital sea una verdad.

No dudamos de las buenas intenciones del Municipio; lo que si dudamos es que

la malhada empresa concesionaria quiera acceder al traspaso del negocio... aunque nosotros bien sabemos como se la podría obligar.

ENFERMEDAD ESPAÑOLA

Edmundo Desmolins, quien publicó no hace mucho tiempo un notable artículo sobre el regionalismo en Francia, ha dado recientemente una conferencia en la Sorbona, desarrollando el tema «Porvenir de la nueva educación», en la que ha dicho y demostrado que su nación está atacada de *hipertrofia* intensa del organismo político, es decir, de una enfermedad cuya causa debe buscarse en la importancia excesiva que allí se da á la vida pública.

«El diagnóstico de esta enfermedad—dice Desmolins—es fácil señalarlo: el enfermo siente un deseo irremediable de ocupar una situación política ó administrativa, por modesta que sea y de vivir de ella. Para mejor asegurar su presa, el enfermo se asocia á cierto número de gentes atacadas del mismo mal, y se defiende rabiosamente contra los que pretenden arrebatársela.

»Entonces reina una confusión en la que se ve que nadie tiene conciencia de sus palabras, ni de sus actos, ni de lo que es verdadero, ni de lo que es falso.

»En el lenguaje de la ciencia social se le llama á eso, mal de la *política alimenticia*.

«En efecto: viven de la política; le demandan sus medios de existencia. Ser ó no ser del grupo que tiene el poder y los empleos, es una cuestión de vida ó muerte.»

Sigue Desmolins haciendo un atinado examen de la enfermedad; demuestra que es contagiosa; analiza los medios de propaganda y exhibición de los *alimentos* ó con tendencia á *alimentarse*, y acaba diciendo:

«Y como hablan más alto y más fuerte que las personas de entendimiento sano y equilibrado, acaban por ejercer sobre los demás una especie de influencia hipnótica. Así es como, poco á poco, todos los habitantes de un país se sienten directa ó indirectamente contaminados.»

Cualquiera diría que Desmolins ha hecho este estudio en España y ha escrito para los españoles.

La imprenta y el periodismo en la Coruña

DESDE EL REGRESO DE FERNANDO VII HASTA SU MUERTE

(1814-1833)

Cuando á su vuelta de Bayonne, Fernando el deseado, olvidándose de lo mucho que debía al pueblo español, se echó francamente en brazos de la reacción, una de sus primeras disposiciones fué, como hemos dicho en el capítulo anterior, acallar por completo la opinión del país, comenzando por restringir la libertad de la prensa, cuyo desenvolvimiento databa de la libertad decretada en las Constituyentes de 1811, para poco después, el ingrato monarca, suspender airadamente por decreto de Abril de 1815 toda la prensa española, con las solas escepciones de la *Gaceta* y el *Diario de Avisos*, oficiales. No fué, sin embargo, tan extremada, como era de temer, esta medida reaccionaria y la soberana disposición no se llevó á rajatabla puesto que continuaron viendo la luz algunos periódicos en diversos puntos de España y en diferentes épocas, si bien conviene advertir que casi todos, sinó todos, los publicados en el interregno del 1815 al 1820 tenían el carácter que tuvieron anteriormente á principios del Siglo, ó sea puramente literario con algo referente á agricultura, industria y comercio.

Conocida es por todos la turbulenta época del reinado de Fernando VII para que nos detengamos á reseñarla cuando escrita está con páginas de sangre en nuestra historia contemporánea. Limitémonos solamente, y eso todo lo escueto posible, al punto que afecta al trabajo en que nos ocupamos.

Los partidarios del progreso y de la libertad no podían avenirse á que, lo que tan caramente les habian costado, fuese borrado por completo por la voluntad real de quien, si ocupaba el trono, á sus subditos lo debía, y diversas fueron las tentativas que, para instaurar el sistema liberal, se hicieron en toda la península. Concretándonos á las verificadas en Galicia, cúmplenos señalar la infortunada del esforzado Porlier, quien pagó con la vida en la Coruña (1815) sus deseos libertadores. La malograda tentativa del Marquesito no entibió el ardiente entusiasmo de los coruñeses, y la sangre derramada fué gémen fecundo para lo sucesivo, que las buenas causas precisan mártires para poder triunfar. El espíritu tolerante y progresivo de la Coruña no desmayó y siguieron los trabajos para lograr nuevamente el triunfo de los constitucionales, que significaba el adelantamiento del país. Los partidarios del absolutismo conociendo lo falso de su situación y la hostilidad constante de la gran masa ilustrada del pueblo, para sostenerse en un poder que veían iba á hacerse pedazos, valíanse de toda clase de medios para sofocar las ansias de redención. Persecuciones, viles denuncias, presidios, hasta el cadalso, y, lo que era más terrible aun que la muerte que la vida facilmente se perdía entonces, los Calabozos de la Inquisición, no eran lo bastante para arredrar á los hombres de aquellos tiempos, que como hoy no sucede, sabian sacrificarse por sus ideales. Todo fué en vano: los pueblos tienen sus épocas y, cuando llega en el reloj del tiempo la hora marcada por Dios, necio es querer detenerla; la

fuerza humana nada vale, y las bayonetas y cañones nada pueden contra la voluntad divina.

Entre los partidarios de los ideales modernos figuraban los hombres más ilustrados de su época y perseguidos encarnizadamente, los que querían salvar su vida ó no verla consumirse tristemente en las mazmorras de cárceles y presidios, vieron obligados á desterrarse voluntariamente. Por asociación de ideas, los que más simpatizaban con los constitucionales eran todos aquellos que se relacionan con las artes liberales, y á ellos alcanzó el odio de los partidarios de la reacción. (1)

En la Coruña habia por estos tiempos diversos establecimientos tipográficos, que ya el arte de Gutenberg se había connaturalizado en nuestra ciudad; y aun careciendo de prensa periódica que aumentase sus rendimientos, su situación era bastante prospera, puesto que creciera la población, se desarrollaran su industria y comercio y no faltaban trabajos de otro género, especialmente los de propaganda liberal.

Entre los impresores de este tiempo, distinguese especialmente Sebastian IGUERETA (2) que con riesgo de su vida, con-

(1) ANTONIO MIYAR, ilustradísimo librero de Madrid y gógo de la vida al estar en relaciones con Mi a, Torrijos y otros emigrados. Fué aborcado el 11 de Abril de 1831, al mes escaso de haber sido detenido, merced á una vil delación.

MARIANO CARRERIZO el inteligente editor é impresor de Valencia se arruina y sufre tambien persecuciones que relata en las "Memorias de sus vicisitudes políticas desde 1821 á 1836"—Valencia 1854.

Una librera de Madrid, cuyo nombre no recordamos en estos momentos, presta grandísimos servicios á la causa de la libertad con grandes riesgos personales habiendo la salvacion muchos de los comprometidos en las diversas tentativas para implantar el régimen constitucional. D. MANUEL ANTONIO, REY impresor de Santiago muere en la emigración en Portugal. IGUERETA de la Coruña sufre persecuciones y el destierro.

(2) Los impresores de la Coruña en estos tiempos fueron:

MANUEL FRANCISCO DE SOTO, imprimió: "Memorias industria es, físicas y económicas sobre el arte de fabricar el salino y potasa en Asturias" etc. etc. por Felipe Pérez Acevedo—Coruña 1815. "Demostración científica de la espiritualidad é inmutabilidad del alma" por Agustín Cortiñas 1816 y la 2.ª edición en 1828.

SEBASTIÁN DE IGUERETA.—Real 95.

Uno de los mejores impresores coruñeses. Guipuzcoano, persona de no escasos conocimientos y de grande amor al arte tipográfico, distinguiéndose sus trabajos por su limpieza y buen gusto. Partidario entusiasta del sistema constitucional su imprenta estuvo siempre al servicio de la libertad publicando innumerables libros folletos y hojas sueltas, hasta con peligro de su vida, haciéndolo gratuitamente de los documentos y proclamas de Quiroga que se recibían en la Coruña cuando el levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan, proclamas que se repartían profusamente fijándolas en las paredes más públicas de las ciudades de Galicia y dejándolas caer por calles, plazas y lugares frecuentados, y hasta en los cuarteles para ir disponiendo los animos para cuando llegase la ocasión que se preparaba y que tuvo lugar en la Coruña en Febrero de 1821, cuyo levantamiento aseguro el triunfo de Riego é hizo que el monarca jurase nuevamente la Constitución.

El patriota Iguereta fué nombrado individuo del Ayuntamiento coruñés y tanto por esto como por consecuencia á sus ideales de libertad sufrió persecuciones, siendo desterrado á Guitiriz de donde volvió en 1828.

Su primer trabajo tipográfico que conocemos es la "Oración fúnebre en las exequias de Carlos IV y Maria Luisa en 1819" y el último "Fábulas literarias por T. Iriarte, reimpresas en 1844".

Del 1834 al 1836 tuvo á su cargo la impresión del "Boletín Oficial" de la provincia, que dejó por no cumplir sus compromisos el Estado que le debía en aquella fecha 8.000 reales. Con el Boletín publicaba "Hoja volante" sin salida fija, para dar cuenta de noticias extraordina-

tribuyó grandemente á mantener y pagar el espíritu liberal. Iniciado por Quiroga y Riego el movimiento liberal de Cabezas de San Juan, recibíase en la Coruña las proclamas de Quiroga, y no siendo muchas veces suficiente su núme-

rias, y otros asuntos, siendo su precio el de 4 cuartos.

En 1838 y en 1841 volvió á imprimir el "Boletín Oficial" y de 1838 al 41 el "Boletín de Noticias" que salía despues de la llegada del correo de Castilla, dos veces á la semana. Esta publicación era gratis para los subscriptores al "Boletín Oficial" y costaba 2 reales al mes á los que no lo eran.

A su muerte legó con otras fincas su establecimiento tipográfico al Hospicio, siendo la base de la "Escuela tipográfica" con que hoy cuenta la "Casa de Misericordia" en la que se conserva un retrato al óleo del generoso donante. Se hizo cargo el Hospicio del legado en 30 de Noviembre de 1854.

ARZA y RODRÍGUEZ, conocemos el "Breve Resumen de exequias que por acuerdo de la M. N. y L. ciudad de la Coruña se celebraron por la Reina Maria Isabel Francisca de Braganza" etc. Imprenta de ARZA y RODRÍGUEZ—Coruña 1819.

Como decimos al hablar de ANTONIO RODRÍGUEZ (1811) quizás sea el asociado con PASCUAL ARZA y más tarde con otro pues hallamos en 1825 RODRÍGUEZ y C.ª (véanse). Al deshacerse la sociedad se quedó con el establecimiento:

PASCUAL ARZA.—San Agustín 1 esquina á San Nicolás.

Valenciano, que tuvo imprenta en varias ciudades de Galicia y sobresalió en la limpieza y cuidado de sus trabajos; pero suponemos que el establecimiento principal lo tuvo siempre en la Coruña, como lo prueba ver con igual fecha trabajos impresos en diferentes poblaciones.

La primera impresión que conocemos es: "Instrucción para el reemplazo del ejército"—Coruña 1821 y la última la "Oración fúnebre" de Villar en 1834, de que hablamos más adelante.

En Santiago imprimió por acuerdo del municipio lucense la "Oración fúnebre por la Reina N. S. D.ª Maria Josefa de Saxonia" predicada en Lugo por Juan Varela en 1829; "Discurso de la Apertura de la Real Audiencia de Galicia leído el 2.º de Enero de 1829" por su regente D. Manuel Antonio Caballero y "Advertencias muy útiles y provechosas para ganar el jubileo del año Santo" por el Lic. R. G. M. en 1831. Al mismo tiempo imprime en la Coruña el "Ejercicio público por Peñaranda en 1829".

En 1832 publica en la Coruña el periódico "Hoja volante" y lleva en 1834 la imprenta á Pontevedra que fué la primera en esta ciudad para imprimir el "Boletín Oficial"; y en dicho año tiene imprenta en la Coruña: "Oración fúnebre" de Villar, titulándose "Impresor del Acuerdo", razón sin duda por la que como tal impresor fué á Santiago en erin permanció allí la Audiencia.

Lleva la imprenta á Vigo, siendo la primera que hubo en esta ciudad y no como hemos dicho por equivocación en la nota de VILA de VEREA que fué la segunda, pues hay "Manifiesto de las funciones reales celebradas en la ciudad de Vigo en los días 15, 16 y 17 de Noviembre de 1823"—Publicado por el Ayuntamiento. Vigo, imprenta de Pascual Arza 1823.

La imprenta pasó á su hijo FRANCISCO en 1838 del que hablaremos llegado su tiempo. El Sr. Murguía cita como impreso por PASCUAL el "Discurso" del Magistrado Rodríguez Vaamonde, pronunciado en 2 de Enero de 1841 en la solemne apertura de la Audiencia territorial cuando fué impreso como los de 1838 en adelante por FRANCISCO que continuó siendo impresor de la Audiencia largo tiempo.

RODRÍGUEZ y C.ª, hay impreso: "El triunfo de la verdad y refutación del materialismo" por Agustín Cortiñas 1825.

Al disolverse la sociedad con ARZA debió RODRÍGUEZ trasladarse á Ferrol y formar sociedad con otro, pues vemos impreso un "Memorial" acóñimo del Ayuntamiento de Lugo, redactado por el diputado D. Andrés Rojo del Gañiza en 1822—Ferrol—Imprenta de RODRÍGUEZ y C.ª Indudablemente se trasladaron más tarde á la Coruña, de no ser que lo hiciera solo ANTONIO RODRÍGUEZ y buscarse un nuevo sócio.

ISIDRO DA ROCA, tuvo á su cargo la imprenta de donde salieron en 1829 una "Oración" del P. Lapió y "Noticia de las fúnebres exequias que en memoria de la Sr.ª D.ª Maria Josefa Amalia de Saxonia", hizo el Real Consulado de la Coruña el 10 de Julio de 1829.

MANUEL MARIA DE VILA, este impresor establecido en 1819 y de quien hablamos en nuestro artículo anterior, aun subsistia en 1820 pues es el que aparece imprimiendo la "Proclama de la Junta Superior" en el alzamiento de 1820 en la Coruña.

ro, reimprimíalas gratuitamente Iguereta y se distribuían por toda Galicia.

El movimiento de Riego hubiera fracasado sino hubiese sido secundado por el levantamiento de la Coruña en Febrero de 1820 y que tan imparcialmente describe el Sr. Urcullu. (1)

Triunfante el movimiento en la Coruña, uno de los primeros cuidados de la Junta Suprema presidida por el señor D. Pedro Agar, antiguo regente de España, fué la publicación de el *Diario político constitucional*, que cuando las circunstancias lo exigían daba suplementos como el de 1.º de Marzo de 1820 en que anuncia la llegada á la Coruña del diputado Diego Muñoz Torrero. También se publicó *El Gorrion* y el *Correo de la Diputación provincial de la Coruña*. (2)

Jurada por Fernando la Constitución y restablecida nuevamente la libertad de imprenta, tan desenvuelta se mostró, que dada satisfacción á los exaltados con hechos y doctrinas del más avanzado liberalismo, halló buena acogida en la opinión pública el decreto de 22 de Octubre de 1820 en que se reglamentaba el ejercicio de la libertad de imprenta, por remediar en parte sus demasias que molestaban por igual á liberales y reaccionarios. Durante el escaso tiempo que duró el sistema constitucional, de las prensas de la Coruña salieron libros y folletos en abundancia, de los que, como de todos los que conocemos impresos en esta ciudad, procuraremos dar nota detallada en otro trabajo, complemento del presente, para el que estamos reuniendo datos.

El falaz monarca, que una vez más había de ser perjuro, indeciso entre las dos corrientes que se lo disputaban, volvió bien presto á rodearse de su camarilla, y uno y otra no dejaron de trabajar un solo instante para cambiar el nuevo orden de cosas establecido (3) y vieron realizado su objeto cuando la intervención francesa de 1823, fué precursora de una nueva era de odios y persecuciones. A ello contribuyeron la deslealtad de Fernando, que aprovechaba la ocasión de romper con una ley impuesta á la fuerza, y las divisiones cada vez más acentuadas en el campo liberal, mal grave de que se adolece en todas partes, sobre todo en España donde las ambiciones están en razón inversa del valimiento.

Los españoles que tan denodadamente habían rechazado la primera invasión francesa, distanciados ahora por sus opiniones políticas, hicieron que el enemigo no encontrase esta vez, que era aun más precisa que la anterior, la heroica re-

(1) "Relación histórica de los acontecimientos más principales ocurridos en la Coruña y en otros puntos de Galicia en Febrero y Marzo de este año, con el objeto de restablecer la Constitución política de la Monarquía Española, que felizmente rige etc. etc." por el capitán D. José de Urcullu—Coruña: Imprenta de Iguereta. Año de 1821.

(2) El "Diario Constitucional" duró lo que la situación.

"El Gorrion" fué denunciado en 1821 por un artículo y al reunirse el Jurado para la calificación, fué tanto el público que asistió á la vista que se celebraba en un salón de los claustros del convento de San Francisco, que cedió el piso, ocasionando multitud de desgracias.

Pardo de Andrade, fundó el "Correo de la Diputación provincial de la Coruña" en 1821.

(3) La Coruña, que se titulaba y hacía alarde de ser el "segundo baluarte de la libertad" intentó oponerse en 1821 á algunas medidas del Gobierno encaminadas á este fin. Véanse as "Memorias de Espoz y Mina" tomo II.

sistencia pasada, y unos, uniéndose al duque de Angulema, facilitáronle la victoria, y otros aprestaronse á la defensa de la libertad. Estériles fueron sus esfuerzos y el absolutismo pudo casi impunemente implantarse para satisfacer sus venganzas, inaugurando la época del terror.

La Coruña vió llegar ante sus muros el ejército francés comandado por el general Bourk al que no tardó en unirse el español Pablo Morillo, conde de Cartagena, que abandonó la causa liberal para sumarse con los que tan gloriosamente había combatido en estos mismos campos cuando la guerra de la Independencia.

Capituló la Coruña, no sin haber hecho pagar cara su ocupación al francés. Heroica fué la defensa: la capitulación honrosa. De las causas que motivaron la rendición da clara idea el folleto impreso por Iguereta. (1)

Dueños del poder los absolutistas, persiguen con ensañamiento todo lo que tenía relación con el régimen vencido por el que que no hay piedad. (2) Enseñoreada la reacción de los destinos de la patria ahoga con sangre todo germen libertador, especialmente en la prensa (3)

(1) "Ocurrencias en el convenio amistoso principiado con el general Bourk que manda las tropas francesas que sitian la plaza de la Coruña, y concluido con el Excmo. Sr. Conde de Cartagena"—Coruña.—Imprenta de Iguereta—1823.

(2) Restablecido el despotismo fueron encerrados en el Castillo de San Antón de la Coruña los patriotas D. Benito Santos, Pedro de Llano, Mateo Burón, Francisco Gurra, Juan Antonio de la Vega, Juan Nepomuceno Descurria, José Valdés, Antonio Pacheco, José Villegas, José Gonzalo Mosquera, F. Santurico, Alejo de la Fuente y otros liberales, casi todos hacendados y del comercio, que no pudieron como otros de sus correligionarios ocultarse ó fugarse al extranjero para librarse de la persecución de los realistas. Poco después ingresó en la misma prisión el general Porlier por sus ideas liberales y allí en unión de sus compañeros fraguó la conspiración que le había de costar la vida. Cuando la intentona del "Marquesito" recobraron su libertad los detenidos, habiendo formado parte de la Junta Suprema de Gobierno en el alzamiento de 1820, D. Juan Antonio de la Vega, Valentin Foronda, otro de los presos, fué autor, entre otras, de la obra "Cartas sobre el contrato social" que imprimió Rodríguez en 1814.

Por este tiempo también sufrieron persecución, prisión y destierro Vicente Moral y Jacobo Varela que tomaron después parte activa en la revolución de 1821.

(3) Por decreto de 1.º de Octubre de 1823 dado en Santa María anula Fernando VII todos los actos gubernamentales desde el 7 de Marzo de 1820 porque "desde entonces—escribía—estuve privado de libertad y obligado á sancionar las leyes que me presentaban."

La circular del Superintendente general de policía en 14 de Noviembre de 1824, sobre libros, es un baldón de ignominia para un pueblo que presume de culto.

En 22 de Diciembre del mismo año se expide una real cédula recordando otra anterior sobre el modo de hacer los registros en las aduanas para impedir la importación de libros extranjeros y además se facultaba por ella al presidente del Consejo á los regentes de las chancillerías y audiencias y á los Prelados diocesanos para registrar cualquiera librería pública ó privada, por sí ó por medio de revisores. Cuantas veces se habra reproducido la donosa escena del escrutinio de la Biblioteca de D. Quijote por el licenciado y el barbero tan magistralmente descrita por Cervantes!

Estas medidas fueron la causa de que muchas obras hayan desaparecido para siempre.

En 3 de Febrero de 1824 se publicó una nueva Real orden fecha 3 de Enero recordando leyes anteriores y la ya citada de 25 de Abril de 1815 para que no se publicasen otra vez más periódicos que la "Gaceta" y el "Diario de Madrid" si bien no fué tan absoluta la medida, puesto que autorizaba la continuación de los periódicos de Comercio, Agricultura y Artes, que se publicaban en España en aquella fecha y los que de igual clase se publicasen á lo sucesivo, mediante solicitud en forma.

La Coruña debía sufrir la pena á que se hiciera acreedora por el terrible delito de haber hecho triunfar la odiada Constitución y no fué de las poblaciones que menos quebrantos recibió en sus intereses morales y materiales en unos abominables tiempos, que cuentan aun hoy con defensores. Gran número de coruñeses viéronse forzados á abandonar la dulce patria para evitar mayores males. (1)

El cuarto casamiento del rey con la princesa de Nápoles, María Cristina, hizo abrigar la esperanza de días más bonancibles, que se confirmaron con la fausta noticia de que la nueva esposa de Fernando presentaba síntomas de darle descendencia. Enfermo el monarca y autorizada Cristina para el despacho de los asuntos del reino, inauguró su regencia abriendo las fronteras de la patria á los desterrados y concediendo amplia amnistía para todos los perseguidos por sus opiniones políticas.

Jurada Isabel, fallece Fernando poco después (Septiembre de 1833) y este rey que tantos males había causado á España, aun ejerce su fatídica influencia al morir, pudiendo apreciar antes de exhalar su último suspiro la herencia que nos dejaba: los síntomas morbosos de la enfermedad más cruel para las naciones: la guerra civil que tantas desventuras había de traer sobre el país y que tanto había de dificultar su avance en el camino del progreso.

ACLARACIONES

La duda que apuntábamos en nuestra 1.ª Nota del Artículo anterior acerca de si el periódico *El Telégrafo político y literario* pudiese ser el primitivo *Diario* de la Coruña, hemos podido desvanecerla gracias á la amabilidad de nuestro querido amigo Sr. Martínez Salazar quien posee aunque incompleta, la colección de la primera época del *Diario*, ó sea de Junio á 31 de Octubre de 1808 compuesta de 193 números impresos por «Orden superior del Reino» ó «Con las licencias necesarias» por PRIETO; por consiguiente podemos afirmar que en 1808 se publicaban en la Coruña *El Diario* y *El Telégrafo* y además por una «Advertencia» inserta en el n.º 67 (28 de Agosto) del *Diario*, vemos que ya salía á luz en aquellos días *La Gaceta* de la Coruña publicada por otros editores y diferente imprenta, cuyo periódico suponemos sea el que aparece como afrancesado al poseer el dueño de la ciudad el ejército invasor. En nuestro trabajo hemos atribuido la creación de *La Gaceta* á los franceses siendo, si es el mismo, ya anterior como vemos por la nota que citamos.

**

El Exato Correo de España en la Coruña.

Este periódico, fundado en 1810, comenzó su segunda colección en 2 de Abril de 1811. Se publicaba los Martes y Vier-

(1) Al hacerse cargo de la capitania general de Galicia el sanguinario Eguía, mandó ahorcar en la Coruña á ocho nacionales y un ayudante de plaza como represalias y para castigar el crimen de ser liberal la población trasladada á Santiago la capitalidad, pretendiendo acabar oficialmente con la Coruña.

Por orden de Eguía los gobernadores político-militares publicaron un bando en 1.º de Abril de 1824 mandando recoger toda clase de armas, "libros y folletos prohibidos" contribuyendo así á que de muchos de estos ni aun quedase la memoria.

ces en 8 páginas en 4.º menor y la paginación correlativa como era costumbre en aquella época. Ornaba la cabecera del periódico la Torre de Hércules, como blasón de la Coruña, y debajo de la fecha usaba la sentencia latina: *Nova sint omnia, recedant vetera*. Publicaba suplementos cuando lo demandaban las circunstancias. Comenzó á editarlo PRIETO: más tarde tuvo imprenta propia, y fué esta la que debió adquirir CHACÓN pues en 1814 lleva el pie *Imprenta que está á cargo de D. Juan Chacón*, sin duda porque segun una nota del *Postillón*, Domingo 22 de Mayo de 1814, en que triunfante ya la reacción acomete furibundo á los liberales, estos habían encerrado con otros absolutistas al Editor del *Exacto* en el Castillo de San Antón.

Su hijuela *El Postillón del Exacto Correo de España en la Coruña*, salía los Domingos en igual tamaño, si bien variaba el número de páginas, con arreglo á las necesidades. Timbraba también con la *Torre de Hércules* y debajo de la fecha traía el versículo *Rex in sempiternum vive Dan. II. 4.*

En la misma imprenta de CHACÓN se editaba en 1814 al tiempo que *El Exacto*, *El Diario de la Coruña á la Aurora* que como hemos dicho comenzara en 1813.

En un artículo publicado en el número citado de *El Postillón* referente á las fiestas celebradas en la Coruña por los partidarios del antiguo régimen al derrogar Fernando VII la Constitución, se alude, además de al *Exacto* y al *Diario de la Coruña á la Aurora*, á otros dos periódicos absolutistas, titulado el uno *La Atalaya* y el otro *El Procurador*; pero no podemos precisar si era en la Coruña donde se publicaban ó si se refiere á los de igual título, que eran continuación de la famosa *Atalaya de la Mancha* que se editó en varios puntos y salía desde 1813 en Madrid y *El Procurador de la Nación y el Rey*, de Cádiz en 1810 que se publicaba en Madrid en 1814.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

Coruña, Julio 1899.

LA REPÚBLICA DE ANDORRA

Tanto interés despierta cuanto se relaciona con la diminuta República de Andorra, ese Estado minúsculo oculto entre las cañadas de los siempre hermosos Pirineos, y tanto llama la atención el modo de ser, casi patriarcal, de los indómitos hijos del fértil valle, que no vacilamos en comenzar la traducción de las importantes *Cartas Andorranas* que ha escrito en catalán nuestro muy estimado amigo y colaborador el distinguido publicista Don Cosme Vidal, tan conocido y apreciado entre los literatos catalanes con el pseudónimo de *Joseph Aladern*.

Creemos que nuestros lectores habrán de leer con gusto las minuciosas narraciones que con estilo pintoresco hace el Sr. Vidal desde el mismo valle andorrano, y trataremos de que la traducción se ajuste todo lo posible al original para que no desmerezca el erudito trabajo de *Aladern*.

Debemos advertir que estas *Cartas* figuran coleccionadas en un estimado volumen, que nuestro amigo se ha dignado dedicarnos.

CARTAS ANDORRANAS

CARTA PRELIMINAR

Barcelona, 1.º de Octubre de 1891.

Al amigo X.

Reus.

Mi estimado amigo: Tengo una agradable noticia que comunicarte; tal es la de que mañana salgo para el extranjero.

¿A donde, dirás tú? ¿A Francia? No, pero en poco te equivocas; voy á otra república.

Ya sé que pensarás en Suiza ó en los Estados Unidos, ó tal vez en las repúblicas Sud-Americanas, pero ni aun así lo adivinas. Entonces, ¿á donde diantres vas? pensarás tú. Yo te lo diré; me voy á... Andorra por unos cuantos días.

No he estado allí jamás ni se á punto fijo el camino, pero digo lo dicho, que quien tiene lengua... á Andorra va.

Creo que hay varias vías para llegar hasta la Seo de Urgell, la una pasando por el Ampurdá, la otra, muy derecha, pasando por Verga, otra por Calaf, hacia Pons; pero como la primera es muy larga y se me dice que las otras dos no son muy seguras, escogí la que de Targa conduce á Artera de Segre, de la cual tengo muy buenas noticias.

Espero que el viaje sea de lo más pintoresco.

Andorra, á pesar de ser un territorio casi de casa, por todos conceptos está muy descuidada, y creo que un catalanista puede recoger allí infinidad de impresiones y apuntar muchos datos tan curiosos como originales.

¡No dejaré, pues, de escribir todo cuanto crea digno de referirse respecto á este viaje.—Adios.

Tuyo: *Aladern*.

CARTA PRIMERA

Pons, 3 de Octubre de 1891.

Amigo X.

He llegado á este pueblo á media noche.

Por el camino he disfrutado y he padecido á un tiempo.

Del viaje por ferrocarril hasta Targa no te hablo.

El tren puede ser muy cómodo para viajar, pero es muy fastidioso, muy poco distraído y muy poco entretenido.

Cuando para ir á ver á una persona ó un país se queda uno en un vagón y allí sentado y sin moverse al cabo de poco tiempo se encuentra, no parece que se va de visita sino que lo que se va á visitar nos sale al encuentro.

Es como si se recibiera una visita sentado en la sala de su casa.

El verdadero viaje es el que se hace en diligencia, ó cosa así, desde Targa hasta aquí. Allí, al menos, nos zarandean que es un gusto. Se paga como en el tren, ó más, pero al menos, como he dicho, le tronzan á uno. Además de todo esto es este un sistema de viaje tentador.

Al bajar del tren y al llegar al punto de partida de la diligencia, el interior del carruaje ya estaba lleno, así como los asientos delanteros. Únicamente se dió acomodo á un capellán al cual todos dieron la preferencia, hombres y mujeres, de los nueve ó diez que disputaban un puesto en el coche. Así es que, no queriendo quedarse ninguno en tierra, se

trajo una escalera de mano, se arrimó á la diligencia y venga el empujar la gente para dentro del imperial ó vaca que ya estaba bastante llena de bultos. Lo difícil, estando ya arriba, era el acomodarnos.

Si nos sentábamos en el suelo pasábamos la pena negra á fuerza de pisotones, y si nos colocábamos sobre los bultos tropezábamos con la cabeza en el toldo ó cubierta. Ultimamente yo he logrado arrinconarme bastante bien, aunque medio encogido; ni derecho ni sentado y teniendo que guardar equilibrio como cualquier funámbulo de circo ó de plazuela.

Mis compañeros de viaje no sé como estaban; íbamos casi á oscuras y únicamente sentía que se quejaban bastante.

Una señora que contaba ser de la sierra de Os decía que se encontraba muy bien y no hacía sino repetir:—¡Que gusto, poder andar en coche!—Otros iban con las piernas colgando... Una ocasión quise encender un cigarro y hube de apresurarme para apagar la cerilla avergonzado de ver aquel mundo de carne humana revuelto en la mayor confusión. Era una escena propia de las descripciones que Zola hace en su interesante novela *L'Assommoir*.

He contado y pude convencerme de que entre todos íbamos mas de treinta viajeros. El carruaje se balanceaba y crujía de una manera tan expresiva prometiendo un vuelco que hacía arrugar la piel. La suerte es que la carretera es derecha y plana como una cinta tirante.

Hemos llegado sin novedad á Agramunt. Allí han bajado algunos; nos hemos arreglado de nuevo y quedamos un poco más anchos.

Volvíamos á emprender la marcha y, andando, hasta Artesa de Segre. Solamente nos paramos un instante en Montilá para dejar el correo y á una señora muy gruesa, tan gorda que de allí en adelante he reparado que el vehículo ya no erujía tanto.

Llegamos á Artera de Segre y todo el mundo se bajó, pues la diligencia ya no iba más allá.

Desde este punto, y casi al mismo tiempo, sale un coche para Tremp y otro para Pons. Este último es el que tomé yo, pues bordean lo siempre el río Segre cuyas aguas brillan con los reflejos de la luna, me ha traído aquí.

Al llegar el coche de Artesa acababa de llegar también el de Calaf, en el cual venían unos militares graduados de guarnición á la Seo de Urgell, y un viajante de chocolates; así es que no me faltará compañía hasta la Seo.

Suenan las doce, divídese el día y nos ponemos á la mesa. ¡Qué platos, amigo mi! No faltan perdices y conejos del monte, y todo fresco. Me quedé pasmado cuando me dijeron que aquella excelente comida solo costaba cinco reales: en Barcelona ni por cinco pesetas, ni tal vez por treinta reales podría comerse tan bien, y en cuanto á lo fresco de los alimentos, de esto no hablemos. Si no tuviese prisa por llegar pronto á mi destino me hubiera quedado aquí ocho días para comer bien en esta casa, porque estoy seguro que me pondría grueso.

Al acabar de comer todo bicho viviente á dormir.

Es decir, todos menos el viajante y yo que salimos para ver el pueblo y tomar

café, y por cierto que encontramos un establecimiento de primera. Es un café digno de una capital, grande y bonito; es lástima que esté establecido en un primer piso.

La confluencia de las dos carreteras se ve que dan gran impulso y mucha vida á Pons, pues son muchas las casas de nueva planta que se ven de reciente construcción.

En el café, desde donde te escribo, quieren emprender conversación con nosotros y comprendemos que les somos simpáticos. No obstante, no me agrada molestar.

Tenemos que levantarnos á las cuatro para tomar el coche de Espluvins, así es que termino y me despido de tí, amigo X., hasta la próxima que te escribiré al llegar á la Sev.

Tuyo: J. ALADERN.

Por la Traducción: G. S. R.

Bibliografía

OBRAS PUBLICADAS EN JULIO DE 1899

BOADO CASTRO (José), Comandante de Ejército: *Certificado del fusil Moiser español, modelo de 1893, para uso del soldado*; 4.^a edición. Oviedo 1899.

BECERRA ARMESTO (Benigno): *Votos al hijo de Trueno*, historia caballeresca del siglo XVI. Santiago 1899.

GARCÍA VELAZQUEZ (Manuel) y BARREDA (José A.), Tenientes de navío: *Lecciones de Aritmética*, arregladas al programa de ingreso en la escuela naval. Ferrol 1899.—Pesetas 10.

LOPE VALCARCE (Doctor): *Memoria de las aguas minero medicinales de Carballino y Pastoriza*, premiada en la Exposición de París de 1878.

MARTELO PAUMAN (Evaristo), Abogado del ilustre Colegio de la Coruña y Comisario regio de Agricultura: *El Laudemio*, su legislación y jurisprudencia hasta el año 1898, con un preliminar histórico y algunas observaciones acerca de los foros. Coruña 1899.—Ptas. 0'50.

NOVENA Á NUESTRA SEÑORA DE BONAVAL, bajo cuya advocación se venera en la iglesia de Santo Domingo de Santiago la imagen de la Maternidad de la B. V. María. Santiago 1898.

PARDO BAZÁN (Emilia): *Al pie de la Torre Eiffel*. 2.^a edición, volumen XIX de sus obras completas. Madrid 1899.—Ptas. 3.

REUNIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA DE ARTESANOS DE LA CORUÑA: *Memoria* presentada á la Sociedad por la Junta Directiva en 7 de Diciembre de 1898, 53 aniversario. Coruña 1898. (No se publicó hasta 1899 y solo se repartió á los socios).

PERIODICOS

Aparecieron: *La Muleta* periódico taurino, Coruña, número único con motivo de la corrida de toros en obsequio á la Escuadra francesa.

Correo de Galicia, semanario, Buenos Aires.

—Suspendió *El Pueblo*, semanario Redondela.

FOLLETIN

El Lucense comenzó la publicación de

Las Poesías de Feijoo, sacadas á luz con un prólogo por Antolín López Pelaez.

BELLAS ARTES

Esta revista madrileña publicó con el retrato de su autor Felipe Paz Carvajal, el paso doble *Amor da terra*.

En sus números 23 y 30 de Junio publicó *Zambra morisca*, para piano, del maestro Varela Silvari. Op. 203.

También publicó el retrato de Jenaro Carrero y su cuadro premiado *Victima del trabajo*.

R. I. P.

Como hemos dicho ya en la REVISTA, ha fallecido víctima de rápida enfermedad el inspirado poeta Manuel Lois Vázquez, que hacía poco había publicado el volumen *Horas perdidas*, prosa y verso en gallego y castellano.

OBRA NUEVA

Brevemente se pondrá á la venta *Burujas*, poesías de nuestro amigo Rogelio Lois Estevez, distinguido escritor pontevedres.

ENHORABUENA

Nuestro distinguido amigo Manuel Castro López, director de *El Eco de Galicia* de Buenos Aires, ha entrado á formar parte de la redacción del *Correo Español* de dicha ciudad.

E. C. A.

Prosa y Verso

¡O PRÓXIMO!

A MEU AMIGO EVARISTO MARTELO PAUMAN

Non tive mais remedio; aqueles poucos cartos que o pai sacara, fixoos o prestamista medrar de tal xeito, que unido esto ás malas cosechas, ós moitos trabucos, ás rendas e foros, e mil demos que consomen ó labrador gallego, houbo que vender os bés e quedar por portas.

O pai morreu coa pena, él tivo que abandonar os estudos que comenzara aquel ano, e tratar de arrenxarse de algún modo pra manter á vellina da nai y-ós hirmanciños.

E como n-aldea non había, y-a época da seitura en Castilla ere chegada, alugouse c'unha cuadrilla que marchaba, y-alá foi él, co allo de faguer un cantos pesos, pra lle pagar ó cura o enterro do pai, polo cal sempre ó estaba avergonzando.

Pro outro lado, deseaba sair da aldea; non parecía senon que o ser pobre é unha desonra, pois á eles, a familia, antes tan respetada e querida, tratábase agora con non desimulado desprecio.

Y-entanto aregraba ó fardico pro viaxe, soñaba il co aquela Castilla de que tanto oubira falar, aquela Castilla que presume de hidalga e generosa, acordábase do que lle oubira contar tantas veces ó pai, de que alá no 68, cando us anos de fame fixeron emigrar pobos enteiros das terras castellanas, naide lles prestou auxilio en España, nin Góbernos, nin particulares, y en mandadas, famentos, esfarrapados, casi agoniantes, chegaron á Galicia, que os acollen como nai garimosa, que lles deu pan pra matar a fame que lles cobriu as desnudeces coa mesma roupa dos seus fillos, en fin, que lle abriu os brazos con tan amorosa fraternidá, que houbo que faguelos voltar á forza á pobrar seus pobos abandonados.

Y-él recordaba esto con secreta alegría no seu curazón de rapaz sinxelo, creía que os castelaos gardaban no peito o agradecemento, é que tratarían ós gallegos como hirmãos.

Ademais ¿por qué non? eles non iban pedir naida, iban traballar, traballo duro e

mal recompensado ¿por qué, pois, non os habian de tratar ben?

E pensando esto, trataba de desimular a penosa impresión que lle causaba o ver que no tren os separaban da demais xente, cal si fosen animais dañinos, que os amontoaban cal mercancías, que os empregados das estacións os empuxaban y-os golpeaban cal á cas, que á veces, nin os querían deixar baixar dos vagós á faguer as necesidades, como os demais, y-asombrado, preguntábase si cicais os gallegos non son hemes como os outros.

Dubidaba si cicais sería polos fardicos que levaban, e vianse entrar nos outros coches todos aqueles labradores de terra de Campos, con grandes sacos, con longas capas, e que en vez de ser finos e considerados como o labrador gallego, son groseros, impertinentes, orgullosos, mal falados, á pesar do cal, nin os separan nin os aldraxan.

Sentía incomprendible estraneza ó ver como un viaxe que dura unhas cantas horas, lla fan á eles durar días e días, detidos en calquer estación polo capricho de calquer xefecillo.

E despois a estranía subia de punto; en vez da xenerosa hospitalidá, o desprecio mais ultraxante; unha comida que inda ós porcos, unha pouca palla pra dormir, un traballo mortal, e, por pago, homes e mulleires, rapaces e vellos, á todas horas, en tódos sitios, en todas ocasións seguíndoos, mortificándoo con burlas, con insultos, con porcalladas propias de un pobo da Morería.

Y-ós seus oubidos chegaba, como á unha coadrilla lle deron á comer un porco que mordeu un can doente (histórico), como á outra non se lle pagou ó axustado, y-ó irse queixar ó Alcalde, mandounos prender por desacato, y-ademais de non cobrar, tiveron que dar cartos pra que os soltasen; como no pobo tal, asesinaron unhas cantos gallegos, y-a xusticia non poido faguer naida, porque todol-os veciños se convirtiron en testigos falsos; y-á cada paso que avanzaba na terra castellana era un espíña que se lle cravaba no curazón.

Y-alá pola noite, mentras seus compañeiros dormían ó campo raso, fatigados polo traballo de aquel día ardente, que faguía caer os paxaros mortos e desprenderse a pel das costas, soñaba coa sua patria, vía diante de si a casiña sombrizada polas cerceiras, os prados frescachós, os regatos paroleiros, recordaban as festas do lugar, os cantos dos fiadoiros, as escascas do millo y-os folions das romanxes.

Recordaba aqueles tempos de neno, das idas á escola, das cocadas no rio, da caza dos grilos, de todol-os xogos, en fin, da risoña infancia.

Y-acordábase da nai, de aquela naiciña que estaría de fixo pensando n-il, da aquela nai honrada que lle decía á todas horas:—Ama á Dios y-ó teu próximo—y-ó recordar o dito e ver o trato indigno que lle daban, os insultos que recibía, os aldraxos de que era ouxeto, os martirios, moraes e materiaes, que lle faguían sufrir, da alá do fondo da alma surxiu á dúbida dolorosa, e con toda a sencillez do seu curazón honrado, preguntoume si cicais os castelaos eran seu próximo e como si a Natureza, cansa de sufrir, se repuxese, ergueuse violento, e con cólera nunca sentida, marmurou:—¿Ser próximo do castelao?... non, non... antes do demo.

HERACLEO PÉREZ PLACER.

¡CUALQUIER COSILLA!

El Prior del Convento de la Cortina entró á ver que guisaban en la cocina:—*¡Av! Gracia!—Luas Deo; ¡aquí el Prior!*—He venido atraído por el olor: Perdoné mi impertuna curiosidad ¿Hoy que come la santa Comunidad?—Pues... unas patatitas: ya están mondadas.

—¿Pero, cómo, cocidas? ¡No! rebozadas.
¡Ola, Olines, ola! ¡Ola, Olines!
¡Qué dirá de estos lujos Escarlatines?
Aunque soy en bucólica poco exigente
¿Para mi que prepara... sencillamente?
—Salmón, congrio, merluza. Cosa sucinta
Eso sí, cada plato salsa distinta.
—Por mi no se separe de la cartilla.
Ya sabe mi sistema: cualquier cosilla.
¿Y que más, que más comen esos benditos?
—Unos calabacines.—¿Rellenos?—Fritos
—¡Ola, Olines, ola! ¡Ola, Olines!
¿Con que comen los frailes calabacines?
¿Para mi no prepara, hermano Hilario,
Un platito de gusto extraordinario?
—Tengo ya tres langostas—¡Uf, que derrochel!
Ponga dos solamente, la otra á la noche;
Pero que no se entere la camarilla
Ya sabe mi sistema, cualquier cosilla.
—¿Y qué más, que más comen nuestros her-
(manos?)
—Pues... unos pepinillos.—¿Cómo Murcia-
¡Ola, Olines, ola! ¡Ola, Olines! (nos
¡Estas no son comidas que son festines!
¿Y para mi no adoba algo exquisito?
—Una soberbia anguila.—Oiga hermanito,
No se olvide de aquella salsa amarilla
Y de postre... ya sabe... cualquier cosilla.
Vaya, adios... ¡In tus manus parva comendo...
Y por aquellos claustros iba diciendo:
¡Ola, Olines, ola! ¡Ola, Olines!
¡Estos frailes devoran como delfines!
Y yo, que ocupo en coro primera silla,
¡Como me satisface cualquier cosilla!

ANÓNIMO.

Crónica Semanal

PALIQUE

—¡Boas, tío Chinto!
—¡Boas, Mingote!
—¡Malas, digo eu!
—¡Ai, ho! ¡Boas, malas! ¿Qué che pasa
meu neno?
—Que mesmo ando doente
—¡Recontra! ¿Por qué?
—Porque non paro de picazón e de
noxo.
—¿Sei que tel-a sarna?
—Cuase que a prefería.
—Espícate, ho, espícate.
—Pois véñolle do Relleno.
—Ben ¿e que?
—Que alí se lle non para debaixo dos
albres porque ao pouco de estar un alí
escomenzalle á chover vermes que mes-
mo queda un perdido.
—¿Tí qué dís?
—A verdá, e cando caen no coiro
préndense d'un modo que pican hastra
layar.
—Home, bon é ó sabel-o.
—E ademais un anda todo o día co a
roupa toda pintada c'os tales vermes.
—Pois non tendes pequena adevirti-
ción c'oa tales animalíños.
—Tamen lla teñen na praza as pescas
con outros.
—¿Cales outros?
—As pescadas.
—Non che entendo.
—Vosté, tío Chinto, ben sabe que pra
mandal-as pescadas á Madrí tiranlles a
cabeza.
—Ben cho sei.
—Pois logo as cabezas vendennas aqui.
—¿E qué?
—Trasantonte levaba unha pesca al-
gunhas cabezas na patela e ao pasar
unha compañeira preguntóulle:—¿E ti
que levas ahí de venda?—*Cabezas de Ma-*

drí, díxolle a outra—porque d'aquel geito
as alcuman.—¿E á como van?—A catro
por un patacón.

—¡Home, Mingucho, baratas che son
esas cabezas de Madrí!

—E que non valen mais, meu vello.

—Ben, pois fala de outra cousa porque
hoxe parez que che dou pol-os animás.

—Pois aínda teño que lle falar d'outros

—¿De cales, ho?

—Dos osos...

—¡Porra!

—Dos osos... como lles din aos que fan
o amor nos portás das casas e nas ruas
de noite é de día botando cada eacho de
pescozo que parecen parrulos ou girafas.

—¿Qué me contas? ¿é hai moitos osos?

—Hainos de todol-os colores, mouros,
brancos, louros; ceviles, marinos, melita-
res? terrestres, acuáticos e anfibios.

—Anda, condenado, vai botando alcu-
mes por esa boca!

—Mire: n'unha das ruas mais centrás
da Cruña haille un oso tiniente.

—¿Sei que é xordo?

—Non, señor, tiniente de infantería.

—¡Ah, ja entendo!

—Todo o día se pasa n'un portal mi-
rando á un terceiro piso d'enfrente onde
vive á sua moza, e ja ten teso o gañote.

—¡Vaia todo por Dios, Mingos!

—Pero non é esto ó mais gracioso.

—¿Pois qué?

—Que os soldados que pasan por aque-
la rua están tan acostumbrados á ver o ti-
niente no ditoso portal que anque en cer-
tas horas non esté, levantan a man e
saudan.

—¿Anque esté o portal valeiro?

—Pois ahí está a gracia e ó que causa
a risa dos veciño, pol-o que os soldados
quédanse corridos ao ver que saudaron
ao vento.

—Non che é mala a festa.

—Tampouco lla foi a de San Cristobo.

—¿E que tal estivo?

—Moi animada, pois para que nada lle
faltara houbo as estopas de costume, e
as suas peles e rifas dos rapaces gua-
pos que por fortuna non trouxeron con-
secuencias.

—Val mais así que non houbera es-
tomballaduras.

—Como as que houbo na praza de
toursos co as señoritas toureiras.

—¿E logo se portaron ben?

—Moi ben, tanto que hoxe tourean de
novo.

—Ja vexo que vos dou pol-as tou-
radas.

—Vaille á habere uuha pra o domingo
que ven, de patente.

—¿Sei que sí?

—E tanto, como que ven de primeiro
espada Don Mazantini.

—N' eso pénsase hoxe na España, nos
toursos, como se os españoles estiveren
moi satisfeitos e nadando en diñeiro.

—En diñeiro non nadamos, pol-o me-
nos os cruñeses pro no mar, sí.

—Nadaredes, que non digo que non.

—Había de vere en Riazor.

—¿E qué?, todo sería vere bañar á
gente.

—Sí, pro haille unha chea de arañitas
ou señoritos que lle van alí con anteollos
pra mirar as señoritas co aquel traxe que
levan apregado ao corpo.

—¿E elas que fan?

—Pois elas que na rua péñense roxas

se as miran fixamente ou se un por cua-
selidá entrepeza co elas alí déixanse mi-
rar cuase que no traxe de Eva e saen da
auga tan campantes como se levaran
postó un dominó.

—¿Un dominó dos que dan co eles a
lata moitos no café?

—Non, outros que ún parez un frade
co eles.

—Ja vexo que no mundo como no tea-
tro todo é convencional, Mingote.

—Como que o mundo elle o escenario
do teatro da vida, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Sección Recreativa

Soluciones de nuestro número anterior.

A la charada primera:

GALICIANO

A la charada segunda:

ALBARICOQUERO

A la criptografía:

APERRO FLACO TODAS SON PULGAS

Enviaron soluciones á las charadas: Ce-
sar, Mecachis, Turuleque, Ll de antes,
S. P. Q. R., Rosita P., Artagnan, ¡Que bai-
le!, Tulipa, Barrufeiro, Bengali, La vecina
de usted, Un asiduo lector de la REVISTA,
Chicharito y Triquitraque, A. Pérez Erás,
Rinconete y Cortadillo, Rataplán, Filome-
nita y Retolondrón.

A la criptografía: Artagnan, Giroflé-Gi-
roflá, Patillas, Mecachis, Un criptógrafo,
Tulipa, Ego, Bucéfalo, El Tío Pamplinas,
La vecinita, El de marras, A. Pérez Erás
y Cachucha.

FUGA DE VOCALES

P.p.n p.d. pr.t.cc.n
p.r. p.d.r pr.s.n.r
p.n.r.sc.s p.n.r.m.s
p.n.t.d.s p.r P.r.p.r

P.p.

CHARADA

Viendo un *toño* que su oficio
no hacia más que... *manchar*,
se metió á *dos*, *ercia*, *cuatro*;
pero la fatalidad
quiso que un *dos* *cuarto* *tercia*
prim *dos* fiero hasta allá,
le inutilizase para
seguir en oficio tal.

Y hoy por no morir de hambre
se dedica á *fabricar*
rosete y *prima segunda*
de *dos* *cuatro*... y lo demás.

PABLITO.

RECONSTRUCCIÓN SILÁBICA

I—I—I—I I I I I I—I—I—I

Con estos elementos reconstruir una pa-
labra que expresa algo puesto en un punto
elevado para ejercer vigilancia.

S.

Tipografía «El Noroeste» María Pita, 18

TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este semanario desde una peseta el ciento.

LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

Galo Salinas Rodríguez

PRECIO **2 PSETAS**

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

Librería Regional

DE

Eugenio Carré Aldao

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, álbums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Ultimas obras publicadas por escritores gallegos:

Horas perdidas, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

Resume da Historia de Galicia, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

El P. J. de Acosta, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

La Viuda de Chaparro, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

La España de ayer y la de hoy, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

El Niño de Guzmán, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

Elementos de carreteras y ferrocarriles, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústicapesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MANDARÁN GRATIS Y FRANCO

LUIS LAMIGUEIRO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 18

